

69201 - Proyectos de urbanización

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 69201 - Proyectos de urbanización

Centro académico: 110 - Escuela de Ingeniería y Arquitectura

Titulación: 519 - Máster Universitario en Arquitectura

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura prepara para desarrollar proyectos y obras de urbanización en un contexto de competencia y bajo parámetros de excelencia. Se proporcionan herramientas competitivas relacionadas con la arquitectura del espacio público, las infraestructuras urbanas, el equipamiento de las calles y zonas públicas, los ecosistemas urbanos y los sistemas de parques y espacios libres públicos. Las necesidades técnicas y constructivas del proyecto se resolverán de forma funcional, estética, competitiva, integradora, generalista, de detalle, durable y sostenible, utilizando diseños y soluciones constructivas conservadoras e innovadoras plasmados en planos y documentos rigurosos y precisos.

2. Resultados de aprendizaje

Ser capaz de desarrollar proyectos urbanos integrados en el espacio público, que respeten y potencien la identidad propia de los lugares de actuación.

Ser capaz de desarrollar proyectos de reurbanización en ámbitos urbanos degradados u obsoletos.

Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar infraestructuras urbanas.

Capacidad para realizar mediciones y presupuestos de proyectos y obras de construcción, estudios de seguridad y salud, y estudios de gestión de residuos de construcción y demolición.

Capacidad para redactar, coordinar y organizar la documentación técnica de un proyecto de urbanización

Conocimiento de la normativa específica sobre instalaciones de urbanas y su aplicación.

Conocimiento de los fundamentos básicos, equipos y materiales de las instalaciones urbanas para garantizar el correcto servicio urbano y en edificación.

Capacidad para elegir el tipo de instalación más adecuada e integrarla correctamente en el proyecto urbano.

Ser capaz de diseñar, predimensionar y calcular instalaciones urbanas y realizar sus correspondientes mediciones y planos de proyecto.

Aptitud para la puesta en obra y mantenimiento de las instalaciones urbanas.

Sabe elegir las técnicas constructivas más recomendables en función de sus requerimientos (climáticos, de solicitudes, durabilidad).

Sabe elegir los materiales más adecuados a cada tipología urbanizadora en función de la de los requisitos estéticos, funcionales y técnicos.

Es capaz de definir secciones constructivas más recomendables para cada configuración prediseñada, y su funcionamiento y organización relativa, haciendo compatible el trazado de las infraestructuras, las acometidas urbanas y los espacios urbanizados.

Sabe elaborar detalles constructivos que resuelven los principales elementos de las redes de infraestructuras presentes en las calles y espacios públicos.

Sabe aplicar las prescripciones establecidas en la normativa vigente sobre infraestructuras urbanas.

Capacidad para resolver técnicamente problemas de reurbanización de zonas urbanas pendientes de transformación por problemas de degradación del espacio urbano o insuficiente calidad de éste, así como deterioro, obsolescencia de las instalaciones o insuficiencia de éstas.

Capacidad para la elección de materiales y técnicas sostenibles, minimizando el impacto que el desarrollo urbano tiene sobre el medio ambiente.

3. Programa de la asignatura

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA
2. PROYECTOS DE URBANIZACIÓN. CONCEPTO. URBANISMO SECUNDARIO CON BASE TÉCNICA
3. REQUISITOS DE LOS PROYECTOS DE URBANIZACION

4. EL DISEÑO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL VIAL.
5. SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN
6. ABASTECIMIENTO DE AGUA
7. REDES DE ELECTRICIDAD, ALUMBRADO, GAS, INFORMACIÓN Y TRÁFICO
8. FIRMES Y PAVIMENTOS
9. SEÑALIZACIÓN. MOBILIARIO URBANO
10. EL ESPACIO PEATONAL Y LA BICICLETA
11. PAISAJISMO DE ZONAS VERDES Y JARDINES
12. CONTENIDO Y ALCANCE DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN
13. MEDICIONES Y PRESUPUESTOS

4. Actividades académicas

Los conocimientos básicos se adquirirán mediante clases magistrales y estudios de caso en los horarios, establecidos por el centro, de teoría y puntualmente en los de problemas y prácticas.

La aplicación de conocimientos se hará mediante sesiones de problemas y prácticas en las que se desarrollará el trabajo final.

Las tutorías servirán para revisar tanto conocimientos como el trabajo realizado.

Se realizarán visitas a obras de urbanización en desarrollo o terminados.

El alumno dispondrá del material docente elaborado por el profesorado de la asignatura y de diversos materiales de interés que fomenten en el alumnado la curiosidad y la motivación de seguir aprendiendo de forma individual.

5. Sistema de evaluación

1. Se evaluará mediante un sistema de evaluación progresiva, basado en un trabajo práctico de carácter semi-profesional desarrollado a lo largo del cuatrimestre. El trabajo consistirá en el desarrollo técnico de una urbanización propuesta por el equipo docente, que se irá realizando por fases según avance la asignatura. Abarcará el análisis urbanístico del espacio tratado y su entorno e interrelaciones, la definición precisa de geometrías generales y usos, el diseño de las infraestructuras urbanas, la selección de tipologías constructivas y materiales, la justificación de la normativa y el desarrollo de los detalles constructivos necesarios. Se justificará el cumplimiento de la normativa principal y su adaptación con las ideas del proyecto. Se incluirá la prescripción técnica de algunos elementos seleccionados y una estimación económica de determinadas partidas de la obra. La nota del trabajo se reparte del siguiente modo:

- FASE DE ANÁLISIS E INFORMACIÓN PREVIA - 20 puntos
- "PROYECTO DE URBANIZACIÓN" - 60 puntos
- Asistencia y participación - 20 puntos

2. Evaluación Global. Los alumnos podrán ser evaluados mediante una prueba global, consistente en un examen teórico-práctico a realizar en las fechas indicadas por la Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 9 - Industria, Innovación e Infraestructura
11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles